

TAXIS AEROTURISYAN S.A." AL SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe Parroquia Yantzaza, Cantón Yantzaza a los siete días del mes de abril del dos mil diecisésí, siendo las 19H00 horas previa convocatoria del Presidente se reúnen en las instalaciones de **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE RADIO TAXIS AEREOTURISYAN S.A.**, los accionistas de la compañía, lo cuales representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, los mismos que son presentados antes de dar inicio y dar cumplimiento con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
 2. Apertura de la sesión por Parte del señor Presidente
 3. Análisis y aprobación de presupuesto anual.
 4. Análisis y Resolución sobre el pago de Aportes mensuales de los Accionistas.
 5. Análisis de la venta de acciones.
 6. Análisis y resolución sobre la parada de los vehículos que están operando.
 7. Análisis y Resolución sobre la revocatoria de la Resolución del Transporte Provincial e Interprovincial al GAD Yantzaza.
 8. Lectura y Aprobación del Acta del Día jueves 07 de abril de 2016
 9. Clausura.

DESARROLLO

- I. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.**- El señor secretario procede a constatar el quorum convocado, donde se verifica que se encucniran presentes 18 accionistas tomando en cuenta al señor Chapa Cango Luis Alfredo que presento oficio y la Junta General acepta, que presente la justificación debida, conforme al listado siguiente:

se aprueba el presupuesto:
RESOLUCION.- La junta General de Accionistas decide aprobar el presupuesto para este año 2016, los Accionistas que tienen Vehículo Aportaron \$45.00; y Los que no tienen Vehículo Aportaran \$10.00) Y se queda en pagar todas las comisiones al señor Gerente.

4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE PAGO DE APORTES MENSUALES DE LOS ACCIONISTAS.- El señor presidente les recuerda a la junta de accionistas que en la Asamblea Anterior se dio lectura a los Cuotas por cobrar debemos buscar la manera de cobrar estos aportes, queda a consideración las mociones para los Accionistas que asistieron.

- La señora Fanny Herrera mocióna que se les notifique y comunique por Prensa y el plazo de respuesta es de 15 días para que se igualen en sus aportaciones.
- La junta le faculta al compañero Salinas Benítez Hugo que se iguale sus aportaciones y la cuotas faltantes de reintegro hasta fines de Agosto
- La junta de Accionistas esta de acuerdo con la moción de la compañera

La junta de Accionistas resuelve:

RESOLUCIÓN.-La junta General de Accionista resuelve notificar y comunicar por Prensa específicamente al señor Guaya Correa Nixon y el plazo de respuesta es de 15 días para que se igualen en sus aportaciones. La junta le faculta al compañero Salinas Benítez Hugo que se iguale sus aportaciones y las cuotas faltantes de reintegro hasta fines de Agosto solo por esta ocasión.

5. ANÁLISIS DE LA VENTA DE ACCIONES.-El señor Presidente adhiere a la Junta sobre las transferencias de acciones, y los que cedan las acciones deben hacerlo antes de los 8 días, y los compañeros que no lo hagan de acuerdo a la ley, ellos deberán pagar la multa, la misma que es de un salario básico por no haber constar en la Superintendencia en el lapso de 8 días las transferencias de acciones, el compañero Gerente y los compañeros.

- El Gerente aclara a los Accionistas que en la Superintendencia dice que cuando alguien balance sus acciones pasan a ser parte de la Compañía, y los Accionistas deben autorizar el traspaso de acciones mediante Resolución, y queda a consideración de los Accionistas si las Acciones del Señor Henry Medina se de-

9

SECRETARIA GENERAL DE LOS ACCIONISTAS - DIRECCIÓN FINANCIERA Y BODAS DE PLATA
Resolutorio - Sesión Ordinaria - Resolución
ACTAS JUNTA GENERAL

traspaso a la señora Elenessa Vilfan como co-viviente ya que la señora ha presentado todo los documentos de Ley.
La Junta General de Accionistas aprueba el Traspaso de Acciones del señor Henry Medina a nombre de la señora Elenessa Vilfan.

- El señor Gerente explica a la junta sobre la cesión de derecho del señor Rogelio Medina, al señor Carlos Pizarro se lo acepto en Asamblea General en junio y si no están al dia en sus aportaciones no hay como pasar con el trámite el señor Rogelio Medina tiene que pagar los \$280 que estén adeudando a la compañía se ratifica la cesión de derechos del señor Rogelio Medina al señor Carlos Pizarro

La junta general de accionistas resuelve que los compañeros Accionistas Rogelio Medina se compromete a pagar las deudas por concepto de aportaciones hasta el dia de mañana 08 de abril del 2016 en caso de no cumplir el sumará las multas que nos impone la Superintendencia.

- La social Accionista Alba Leidy pregunta sobre la transferencia de acciones del 50% que ha hecho el compañero Christian Japón al señor Osnillas Paqui Jorge Patricio
- El señor presidente le contesta que el en ese entonces era miembro del directorio, y el compañero en sesión compañero propuso que se le permita vender el 50% acciones ya que estaba en desfalco económico y con la autorización del señor presidente se permite que venda por única vez, ya que el compañero Christian es un eje importante en esta Institución.

6. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LA PARADA DE LOS VEHÍCULOS QUE ESTAN OPERANDO.-El señor Presidente, solicita a la Junta de Accionistas que autoricen que los Accionistas que tienen vehículo puedan sesionar sin necesidad de estar llamando a los demás Accionistas.

RESOLUCION.-La junta General de Accionistas resuelve autorizar al señor Gerente para que dirija las sesiones con los compañeros que tienen vehículos.

7. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LA REVOCATORIA DE LA RESOLUCIÓN DEL TRANSPORTE PROVINCIAL E INTERPROVINCIAL AL GAD YANTEZA.- El señor Presidente sede la palabra al señor gerente y dice que solicitamos el apoyo para poder tener una lucha contra las Resoluciones del Concejo del GAD que quieren que las cooperativas de transporte quieren utilizar la vía principal y esta situación que nos afecta de sobre manera a todas las



RESOLUCIÓN N° 22-02
PRO. N° 1
REGISTRO

COMPÀÑIA DE TRANSPORTE DE RÁDIO TAXIS AEROTURISYAN S.A.

Tantzaza - Provincia Chinchipe - Ecuador

ACTAS JUNTA GENERAL

compañías y cooperativas que laboramos en el cantón, hay que estar atentos a las resoluciones del GAD Yantzaza.

RESOLUCION.-La junta General de Accionistas resuelve que el señor Gerente asista a las sesiones y reuniones que se den, y hacer lo posible para resolver de la mejor manera este tema.

8. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA JUEVES 07 DE ABRIL DE 2016.- Reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad de todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

9. CLAUSURA.- El señor Presidente Agradece a los señores Accionistas por la atención a la presente sesión, y que las resoluciones sean en beneficio de la Compañía, dándose por terminada la presente Junta de accionistas a las 23h00 de la noche.


Lic. Capa Lima José Kleber
Presidente de la compañía


Lic. Japón Chalan Christian
Gerente - secretario Ad hoc de la cia